Proyecto por el cual se propone la derogacion del acuerdo de 10 de diciembre de 1883 que dispone la traslacion de los ayudantes de los Mercados.

NOTAS DIVERSAS.

La 1.ª del señor cura de la parroquia de la Matriz en que invita a la Ilustre Municipalidad para la festividad de Corpus Christi que tendrá lugar el 9 de junio actual.

Con la 2.ª y 3.ª remite la Direccion de Obras Públicas el plano de rectificacion del camino que conduce de la calle de Tubildad al cerro de la Concepcion y el de una parte del cerro de los Rodriguez.

Con la 4.ª la señora Marta S. de Riofrio hace presente sus agradecimientos por la espresion de condolencia de la Ilustre Municipalidad con motivo de la muerte de su esposo don Manuel Riofrio.

INFORMES RECAIDOS.

El 1.º en la solicitud de don José Ramon Silva en que propone adoquinar la parte plana de la poblacion, recibiendo en pago bonos de la Municipalidad.

El 2.º en la solicitud de don Cárlos Waddington en que pide permiso para construir el cierro de una estension de terreno que posee al pié del cerro de Polanco.

El 3.º en la solicitud de don Miguel Benussi, natural de Austria, en que pide carta de ciudadania.

SOLICITUDES.

La 1.ª de don J. Rafael Albano por la cual retira su oferta de dejar a beneficio municipal la mitad del valor de tasacion de las obras que no puede aprovechar en su edificio de la calle de Chacabuco, a consecuencia de la línea de rectificacion que debe tomar.

La 2.ª de doña Rosario Araya, viuda del subteniente de la Guardia Municipal don Belisario Amorin, en que pide pension de gracia.

La 3.ª de don Francisco 2.º Casanueva en que propone bases sobre permiso para establecer un ferrocarril urbano.

La 4.ª de don Luis Vergara Flores en que pide aumento de la pension que le tiene asignada la Municipalidad para hacer sus estudios en la Universidad de Santiago.

La 5.ª de don Félix 2.º Bazan en que pide indemnizacion del terreno que se le ha espropiado al edificar en la calle del Jeneral Aldunate.

La 6.ª de la sucesion de don José Tomas Olmedo Canosa en que se pide el pronto despacho de las transacciones propuestas.

La 7.ª del Directorio de la Sociedad Municipal en que pide en arriendo los salones del segundo piso del Teatro de la Victoria que dan frente a la plaza.

La 8.ª de don Joaquien Nelson en que pide se mande tasar el terreno que ocupaba su casa en la calle de Serrano números 99-97 y Cochrane número 79 que debe espropiársele para ensanchar la plaza Rafael Sotomayor.

La 9.ª de doña Fermina Peñailillo en que pide abono del valor del terreno que se le ha espropiado al edificar su propiedad número 46 en el cerro de Polanco, callejon número 6 y la mitad del valor del pretil que construyó para tomar la línea de rectificacion.

La 10 de don Julian Montenegro en que pide permiso para colocar un pilon en la plazuela del cuartel cívico de Artillería con el objeto de vender agua potable del Salto.

NOTA.—Dar cuenta de que no tuvo lugar el remate del ramo de carreras.

En seguida el señor intendente espuso que la sala, segun acuerdo tomado, debería celebrar sesion secreta para tratar del asunto Olmedo Canosa.

Se levantó la sesion a las 4.30 P. M.

En seguida la sala se constituyó en sesion secreta.

CULTO.

CONGREGACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS esta establecida en la iglesia de la Merced.—El domingo 5 del corriente, a las 4 P. M., tiene lugar la distribucion mensual.

Se ruega encarecidamente la asistencia a las personas piadosas y en particular a las socias, siendo la comunion de regla a las 8½ A. M.

Predicará el capellan de la congregacion, señor prb. don Pedro N. Alborroz.

RETIRO ESPIRITUAL PARA CABALLEROS.—El próximo domingo 6 de junio tendrá lugar el retiro mensual, en el convento de los RR. PP. de los SS. CC.

Dará principio, como de costumbre, a las 8½ A. M. para terminar a las 3 de la tarde.

Para mayor facilidad del servicio, se ruega a los caballeros que deseen asistir, se sirvan tomar sus boletos el dia sábado, en la portería de dicho convento.

SANTIAGO.

3 de junio de 1887.

Universidad.—El Gobierno ha trabajado con empeño por la candidatura de don José Ignacio Vergara para el rectorado de la Universidad, pero viendo que sus esperanzas eran inútiles y que la candidatura de don Jorje Huneeus reunia la mayoría de los votos liberales y conservadores unidos, ha mandado ofrecer el puesto al señor Barros Arana don Diego, con el objeto de arrebatar al señor Huneeus ciertos votos liberales que pueden inclinarse del lado de este último candidato.

Nada sabemos de la respuesta del señor Barros Arana a este estraño ofrecimiento.

Lluvia.—Desde las primeras horas de la madrugada empezó una lluvia intermitente y empapadora, que desde poco despues de las diez se hizo formal y continua hasta la hora en que escribimos, cinco de la tarde. El aspecto de la atmósfera hace creer que el agua seguirá cayendo hasta avanzadas horas de la noche.

No hai para qué decir que el regocijo de los agricultores es inmenso y cuánto mejora con este aguacero la suerte futura de la industria, de la salubridad, del trabajo que todo está vinculado con el agua del cielo.

Felicitacion.—Los señores sacerdotes de Curicó se han adherido a la manifestacion del clero de Santiago al honorable señor Walker Martinez. Se cree que igual cosa hará todo el clero de las ciudades de Chile.

El valiente orador no puede recibir parabienes mas lisonjeros para su alma de católico.

Teatro Municipal.—No se han recibido del empresario señor Ciachi las cartas que, segun telegramas, éste mandó desde Buenos Aires en el *Cotopaxi*. El señor Wormald así se lo ha comunicado hoi por telégrafo al socio señor Ciachi.

Criadero y parque de ostras.—En la última sesion de la Sociedad Nacional de Agricultura el señor Dávila L. don Luis, presentó al directorio al señor vizconde Vicente E. de Solminichac, industrial recientemente llegado de Francia que trata de implantar en el pais criaderos y parques de ostras. Espuso que dicho señor venia especialmente recomendado por don Juan de la Cruz Cerda, ajente en Europa del Gobierno en el ramo de colonizacion e inmigracion y que no dudaba que la Sociedad estuviera dispuesta a secundarlo. Industria es esta que por primera vez se trata de establecer en el país.

Habiéndosele ofrecido la palabra al señor de Solminichac, este señor hizo una lijera esposicion de sus proyectos y del modo y forma en que proyectaba establecer en Chile esa industria, despues de haber adquirido un conocimiento completo de las costas del país y de los bancos naturales en que este molusco, se reproduce en el Archipiélago de Chiloé. Habiendo algunos directores hecho uso de la palabra acerca de la importancia que tendria para el país la propagacion de esta industria y conociendo el interes del Gobierno para impulsar la piscicultura entre nosotros, acordó prestar su apoyo a este señor y encargar al señor Dávila L. don Luis, para que poniendo a este señor con los Ministros de Hacienda o de Marina tratara de obtener para él facilidades de parte de las autoridades gubernativas en los puntos que debe recorrer y estudiar.

Asesinato.—A las 9½ de la mañana de hoi se hallaban reunidos en un pequeño chinchel de la calle del Mapocho entre las de Sauce y Colejio, cinco famosos rateros distinguidos con los apodos siguientes: El Alfeñiquero, (Pedro Diaz) Pirula, (José del Carmen Espinosa) Eleodoro Aleman, El Chillantero (Eleuterio Arellana) y Custodio N. Bebian bastante licor, al punto de embriagarse algunos de ellos. Luego se formó una acalorada disputa entre Custodio N. y Eleuterio Arellana. Segun se cree, disputaban un buen botin y como ni uno ni otro cedian un palmo, Arellana sacó una navaja de barba y dió un corte a Custodio que solo evitó con la ajilidad de cuerpo que le es habitual, pero Custodio N. no quiso quedarse así burlado ni aparecer por cobarde y sacó un puñal el que enterró con fuerza en el pecho de Arellana partiéndole el corazon. Apesar del terrible golpe el herido la muerte alcanzó a andar como un cuarto de cuadra siguiendo al hechor y dando voces de auxilio; pero cayó frente a la pieza núm 92 A, de dicha calle, dejando de existir en el acto El hechor desde que hirió a su contendor emprendió la fuga, lo mismo que los demas rateros, aunque nada sabian de lo ocurrido sino cuando le avisaron lo acontecido. El comandante Puelma se trasladó al lugar y tomó las indagaciones del caso, mandando a los comisionados Olea y Ramirez que aprehendieron al asesino y los demas compañeros que habian tomado la imperial de un carro de la calle de San Pablo.

Decretos supremos.—Se han dictado los siguientes:

Decreto que fija límites a la circunscripcion núm. 4 de Cobija del territorio de Antofagasta.—(Reproduccion.)

Id. que acepta la propuesta hecha por don J. Miguel Muñoz para terminar la construccion de la Cárcel Penitenciaria de Talca.

Id. que rectifica el límite oriental de la circunscripcion 2.ª del Rejitro Civil del departamento de Santiago y elimina del distrito de la circunscripcion núm. 2 de Valparaiso la parte del territorio que corresponde a la circunscripcion núm. 4 del mismo departamento.

Id. que crea las plazas de notario y de receptor de mayor cuantía en los departamentos de Traiguen, Collipulli e Imperial, en el departamento de Temuco una plaza de receptor de mayor cuantía, etc., etc.

Id. que aprueba las modificaciones introducidas en los estatutos de la sociedad de artesanes «La Union.»

Curas párrocos.—Se ha contestado al obispo de Ancud que no hai inconveniente por parte del gobierno para que sean nombrados cura de la parroquia de Chacao el presbítero don José del C. Gallardo, y vice-párroco de Corral el presbítero don Cárlos Manser.

Teatro Santiago.—Las concurrencias de estas noches últimas han sido escasas. La compañía debe comprender que sin piezas nuevas y fresca representaciones, no hai público numeroso ni aplausos entusiastas. Debe guardar por añejas zarzuelas como los *Diamantes*, *Juramento*, *Marina*, etc para exhibir el repectorio nuevo, desconocido de la sociedad de Santiago y por lo mismo atrayente.

BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO.

28-B—HUÉRFANOS—28-B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales.

Santiago, 3 de junio de 1887.

Negocios hechos en público por los particulares durante la bolsa.

$ 5000 bonos Banco Nacional Hipotecario del 8% al 104 id.
$ 200 B Garantizador de V del 6% al 98 3/4 id.
$ 2000 bonos Banco Valparaiso del 6% al 98 %
8 acciones Banco Nacional de Chile al 152%
40 acens Ca Sud-Americana de V al 132 1/2%.
20 id id id al 132 1/2 id.

Transaccione efectuadas como Corredor.

10 acens B Valparaiso al 181 por ciento para el vendedor, y al 181½ por ciento para el comprador, sin abonar comision.

Transacciones efectuadas el 31 del mes próximo pasado y omitidas en la publicacion:

15 acens Banco Agrícola al 146 1/2%.
$ 3000 B Municipalidad de Santiago del 8% al 103 1/2%.
10 acens Union Chilena de Seguros a $ 73 c/u.
$ 1000 Caja de C Hipotecario del 6% al 97%.

SAMUEL IZQUIERDO,
Corredor de C. y Martillero de Efectos Públicos.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

SESION ORDINARIA EN 3 DE JUNIO DE 1887.

Presidencia del señor Cuadra.

Se abrió la sesion a las 2.40 P. M., presidida por el señor Cuadra, con asistencia de los señores Ministros de Relaciones Esteriores, Hacienda y Justicia y doce señores senadores.

Se leyó y fué aprobada el acta de la última sesion.

Igualmente la de la sesion de apertura en las ordinarias.

Se dió cuenta de algunos mensajes, mociones y solicitudes.

DIAS Y HORAS DE SESION.

Se acordó conservar los mismos del año pasado.

TABLA.

Quedaron en tabla para la sesion próxima los siguientes asuntos.

Mensaje con que el Ejecutivo pide autorizacion para enajenar los nuevos terrenos fiscales de Valparaiso.

Aumento de la planta de empleados de las oficinas del Tesoro y Contabilidad.

Id. de la alcaidía.

Mocion del señor senador Saavedra para derogar la lei de 22 de octubre de 1882 y restituir a vijencia la de 12 de setiembre del 78 respecto a montepíos militares.

Id. del señor Concha Toro sobre no permitir reducciones de censos que graven al erario en mas de un 5% anual.

Y mensaje de S. E. sobre reorganizacion de la Contaduria Mayor.

Se levantó la sesion a las 3 P. M.

COMERCIO

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO.

3 de junio.

Sin transacciones.

ALFREDO LYON,
C. de C. y M. de E. P.

REVISTA DEL MERCADO

DE ACCIONES Y BONOS.

4 de junio de 1887.

Acciones.—Mui poco se ha hecho en el mercado de acciones durante el dia de ayer. Fuera de una pequeña baja de las *Blanca Torre* ha ocurrido mui poco que valga la pena mencionar, y los precios casi no han variado segun se verá por la lista de mas abajo.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS

Valparaiso, 3 de junio de 1887.

(Compdor. Vndor. Ult. vta

BANCOS.			
Banco Nacional de Chile ...	15 %	152½	152
» de Valparaiso	181 »	181½	180¾
» Agrícola..	146 »	146½	146½
» de Concepcion.....	150 »		
» Mobiliario	160 »		
» Union	90 »	85	84
» Hipotecario...	170 $	200	
» Garantizador	1400 »	1450	1350
» Responsabilidad	750 »	825	800
» Santiago	133½ »	131	134
» Nacional Hipotecario ...	193 »	200	194
FERROCARRILES.			
Ferrocarril de Coquimbo...	58 %	60	56
» Carrizal...	65 »	70	70
» Copiapó	60 »	65	60
» Tongoi	15 »	35	27
» y Salitre Antofagasta	83¾ »	84	84
» Urbano de Santiago.	111 »	112	111
» Urbano de Valparaiso	209 »	210	210
VAPORES, BUQUES, ETC.			
Compañía S A de V.....	133 %	134	133½
» N. de Remolcadores	125 »	126	128
» Comercial de id	112 »	114	114
» Maderas y Buques...	62 $	63	62
» Diques	101 »	104	100
» Ballenero.....	402 »	405	402
COMPAÑIAS DE GAS.			
Compañía de Gas de Santiago	179 $	180	179½
» de id de Valparaiso	268	275	253
» de consumidrs. de gas	350	355	350
» de la Serena	122 %	123	122
COMPAÑIAS DE MINAS.			
Gran Compañía Arturo Prat	89½%	90½	91
Occidente de Cachinal	10 »	11	10
Minera de Chañaral	$	£5	80
Huanchaca de Bolivia	4200 »	4225	4200
» chilena.	4800 »	5000	4500
Oruro de id	1780 »	1800	1800
Pusblina de Caracoles.....		20	
Esplotadora de id.....	$	60	
Riqueza de id.....	40 »		
Deseada de id.....	25 »		
Gran Compañía de id.....	20 »		
Sud-Americana de id.....	10 »		
Blanca Torre.....	17½ »	17½	17½
Codiciada Esmeralda	»	10	10
Todos Santos (ex div)	63¾ »	64	64
Desengaño Gall	115½ »	116½	116
Sociedad Descubridora de Esmeralda (ex div).....	122 »	125	122
Ca. Minera La Coipa.....	25	26	25
COMPAÑIAS DE SEGUROS.			
Compañía La Chilena.....	288 $	290	280
» La América	270 »	275	280
» Union Chilena.....	70 »	75	73
» La Valparaiso	112 »	118	111
» La Nacional.....	35 »	40	40
» La República.....	75 »	80	80
» La Comercial	70 »	75	70
» La Protectora	24 »	24½	25
» La Pacífico.....	41½ »	42	41
VARIAS			
Compañía Maderas y Carbon	115 %	116	115
» Ascensores Mecánicos	18½ $	19	19
» Id de Capital.. ...	34 »	35	34
» Telégrafo Trasandino	161 %	162	160
» Beneficiadora de Ant	67½ »	68	68
» Telégrafo Americano	60 »	62	58
BONOS Y BILLETES			
Deuda interior.....	3 »	47½	48	48
Id id de 1882.....	6 »	96	97	94
F-C de Stgo. a San Fdo.	6 »	95	97	95
Id de San Fdo. a Curicó	6 »	95	97	95
Id de Llai-llai a S Felipe	6 »	95	97	95
Id de Stgo. a Quillota...	6 »	no hai en plaza.		
Municipalidad de Stg.	8 »	103¾	104	102¾
Id de id.....	7 »	98¾	99½	99
Id de id.....	6 »	90	90½	90
Bco Gdor de Valores...	8 »	104	104½	104
Id de id.....	7 »	103½	103½	103½
Id de id.....	6 »	98½	98½	98½
Id de id.....	5 »	88	88½	88
Caja Hipotecaria	8 »	104½	105	104½
Id de id.....	7 »	103¾	104	104
Id de id.....	6 »	97	97½	97½
Id de id.....	5 »	88½	88¾	88¾
Municip. de Valp (agua)	10 »	110	112	112
Id de id.....	8 »	103	103½	103½
Id de id.....	7 »	98	98½	99
Id de id.....	6 »	90½	90½	91½
Id de id (Teatro)	5 »	76	88½	77
Billetes del Bco Valp...	6 »	98	98¾	98½
Id de id.....	7 »	102½	103	103
Banco Hipotecario	8 »	105½	104	103½
Id de id.....	7 »	100½	100¾	100½
Id de id.....	6 »	95	96½	95
Id Nacional Hipotec.	8 »	103½	104	103½
Id id	7 »	100¾	100½	100¾
Id id	6 »	95	95½	95

CAMBIO.

Sigue con tendencia a la baja. Se hicieron ventas de letras sobre Lóndres a 24¾d, cerrando el mercado con compradores al mismo tipo. Sobre Liverpool y en letras de segunda clase se hizo algo a 24½d.

Banco, sobre Lóndres 90 d/...	24¾d	
Comercial, id 90 id.	24½d	
Id Liverpool 90 id.	24¾d	

METÁLICO.

Con motivo de la baja del cambio ha mejorado algo de precio. Quedan compradores de

ORO.

Libras esterlinas a.....	$ 9	80	c/u.
Monedas de 20 francos.....	7	60	»
Id 20 marcos.....	9	50	»
Id 25 pesetas (españolas)...	9	50	»
Oro americano.....	96	%	
Oro chileno (cóndores).....	70	»	
Oro menudo.....	60	»	
Oro de lavaderos segun calidad, el gramo.....	$ 1	a	$ 1.10

PLATA.

Pesos fuertes chilenos.....	49½	%
Id peruanos.....	45	»
Monedas de 0.50.....	30	»
Id de 0.20.....	20	»
Id de 0.10 y 0.05.....	12	»
Plata europea y norte-americana	75	»
Plata en barra y a bordo por marco fino.....	$ 13	80
Plata en barra en tierra por marco fino.....	14	85

IMPORTACION.

Se nota mayor firmeza en el precio de los distintos artículos. Las transacciones, mientras tanto, siguen mui reducidas, por faltar por el momento pedidos del interior y de la costa.

Los precios en jeneral poco han variado, pero la yerba-mate ha encontrado por ahora mayor demanda, por ser reducidas las existencias.

PRECIO CORRIENTE
DE PRODUCTOS ESTRANJEROS.

ARTICULOS	PESO.	PRECIO.		
Azul de Prusia.....	46 k	5		
Albayalde.....	»	15		
Añil N.º 7.....	»			no h
Id. » 8.....	»			
Id. » 9.....	»	350		
Arroz Chiclayo.	»	18		
Id. de la India.....	»	6.75		
Id. italiano	»			no h
Azúcar Rosa E.....	11½ »	3.25-40		
Id. moscabada.....	»	2.40-70		
Id. Burdeos.....	»	4.10		
Id. hamburguesa	»	3.95-4		
Id. americana quebrada.	»	4.80		
Id. id. cubos.....	»	4.80		
Id. hamburguesa, pancitos cajon de 23 kilos.	»	4.15-20		
Azafran.....	libra.	$ 30		
Azogue.....	frasco.	$ 92		6
Alquitran de Suecia....	barril.	20		
Almendras españolas...	46 kls.	$ 45		
Aceite en botella.....	caj. a	14-15		
Id. id. ½ id de id	»	5-25		
Id. id. ¼ id de id	»	6-25		
Id. en lata comun....	cajon	24-28		
Aguarrás.....	cajon.	20		
Azufre para viñas.....	46 kls.	6.25		
Achicoria.....	»	20		
Alfeñique.....	»	18		
Bacalao en latas.....	»	20-22		
Baldes de madera.....	docena	5-6		
Id. de fierro.....	»	7-8.50		
Brea de Suecia.....	barril.	25		
Betun americano.	gruesa.	5-5.50		
Id frances	»	4.50		
Café de Guayaquil.....	46 kls.	$ 49		
Id. Costa Rica.....	»	55-58		esca.
Id. Yungas.....	»	70		
Cacao.....	»	34		
Cascarilla.....	»	36		
Canela fina entera.....	»	70		
Id. molida fina.....	»	75-110		
Canelon.....	»	45		
Carbon de piedra ingles	mil kls	10		
Cimento Portland.....	barril.	7.50		
Corcho para cerveza....	mil.	4.50-6		
Id. para vino.....	»	8		
Cohetes de la China.....	40 pqt.	3		
Cochinilla.....	46 kls.	1.70		
Cerveza de Noruega.....	docena	4		
Id. americana.....	»	7		
Id. Bass.....	»	7		
Callampas secas.....	46 kls.	105		
Chancaca en mr. de	»	7-8		
Chocolate español.....	»	75		
Duelas americanas.....	mil.			
Escobas id.....	docena	5		
Espíritu de vino.....	cajon	12		
Estopa.....	46 kls.	12		
Fierro acanalado galvan	»	8 35		
Fósforos de parafina, caj. chica.....	gruesa	1.15		
Id id contra incd., chica	»	1.05		
Guias para minas.....	rollo.	12		
Grasa de Buenos Aires.	46 kls.	20		
Huano del Perú.....	mil kls	25		
Hijas laia CHARCOAL J C	caja.	11		
Jamones ingleses.....	46 kls.	62		
Leche condensada.....	»	5.75		
Ladrillos a fuego.....	mil.	60 a 90		
Manteca americana.....	46 kls.	$ 34		
Nuez moscada.....	»	160		
Oblon de Baviera, 85....	»	50		
Papel jeneves p envolv.	resma.	70 c		
Id. imitacion.....	»	60		
Id. de hilo ELEFANTE....	»	5.25		
Id. CAÑON.....	»	4.80		
Id inferiores.....	»	4.75		
Id. trigo CAÑON.....	»	5.00		
Pábilo.....	46 kls.	68		
Pimenton molido, españ	»	$25-28		
Pimienta negra entera..	»	44		
Parafina cajon grueso...	cajon.	5 00		
Id. id. delgado.	»	4.50		
Queso ingles.....	46 kls.	65		
Resina.....	280 lb.	8		
Sal de Liverpool.....	46 kls.	1.25		s/d
Sacos vacios 1½ libras,..	el saco.	26		6%
Id. id. 2½ id.....	»	32		
Id. de la India, usados..	»	23		
Sardinas en ¼ latas.....	lata.	18-20 c		
Sebo para jabon bords...	46 kls.	18		
Id. para velas cajones...	»	19.50		
Soda cáustica 60%.....	»	7.50		
Sulfato de cobre.....	»	15.50		
Sombreros chapalos.....	docena	7.75		
Payas flacas.....	»	13-15		
Id. petates.....	»	2.90-4		
Tabaco habano.....	kilógr.	3.90-4		
Id Virjinio.....	»	2		
Tamarindo	46 kls.	12		
Té a granel.....	»	1		
Velas comp. 240 gramos	paquet	20½		
Id. id. 270 id.	»	25-24½		
Id. id. 420 id.	»	38		
Id. id. 460 id.	»	42		
Vino Oto en cuarterolas.	litro.	1		
Yerba-mate comun en barriles	11½ kls	4		
Id. regular.....	»	4-4.25		
Id. id. fina en bls..	»	5.50		
Id. id. fina en ½ id.	»	5.75		

FRUTOS DEL PAIS.

Mui poco se ha transado durante la semana actual. En harina se nota mas demanda. El trigo y la cebada siguen firmes, y los precios de los demas artículos casi no han variado.

Afrecho—Sigue con alguna existencia. Ventas al deta le a $ 1.65.

Aji—Mas firme. Ventas a $ 4.25. Lotes llegados hau sido tomados por especuladores a $ 3.50.

Cebada—Ventas de pequeños lotes a los precios de la lista.

Charqui—Sigue mui flojo. Ventas desde $ 28 a $ 32 por lotes pequeños.

Frejoles.—Los bayos siguen mui escasos. Los chicos se han estado colocando a $ 7 y los grandes a $ 9, a cuyos tipos hai vendedores.

Harinas—Mas firmes. Se han hecho algunas ventas a los precios de la lista.

Maiz—Sigue subiendo. Ventas a $ 4.20.

Mantequilla—Por la buena clase piden hasta $ 52. El artículo cierra con tendencia para subir mas.

Nueces—Se nota mas demanda. Conocemos ventas por pequeños lotes a $ 4.50.

Trigo blanco—Conocemos una venta de un cargamento a bordo en Talcahuano a $ 4.50, cerrando el mercado firme a este precio.

Afrecho.....	46 ks	1.65
Aji	16.1 q	4.25
Almidon.....	46 q	6.50 a 6.75
Aceite de nabo.....	galon	1.40
Anis.....	46 ks	8 a 9
Carbon de piedra	tonelada	7.50 a 8.50
Id vejetal	46 ks	1.25 a 1.75
Cebada.....	71.8 ks	4.50 a 4.60
Cera.....	46 q	45
Cobre en barra.....	46 q	16 a bordo
Id en ejes de 50%.....	46 q	6.45
Id en mulles de 25%..	46 q	2.50
Charqui.....	46 q	29 a 32
Frangollo	73.6 ks	5.50
Frejoles bayos.....	92 q	7 a 9
Id blancos	92 q	5.50 a 6.75
Grasa	46 q	19
Garbanzos.....	92 q	7 a 15
Harina flor de Stgo.	92 q	8.50 a 8.70
Id del sur.....	92 q	8 a 8.25
Id id en el sur	46 q	3.60 a 3.65
Maiz.....	73.6 ks	4.20
Mantequilla.....	46 q	48 a 50
Miel de abejas.....	46 q	5.50 a 6.50
Nueces.....	44.16 q	4.50
Papas	46 q	1.20
Pasto seco.....	46 q	1.60 a 1.80
Quillai.....	46 q	4.50 a 5
Quesos.....	46 q	22 a 23
Salitre.....	96%	2.75 1¾% sal
	95%	2.70
Semilla de cáñamo....	64.4 q	4
Id de linaza.....	46 q	5.50
Trigo blanco en ésta..	71.3	4.50
Id en Talcahuano.....	76.36	4.50
Id candeal...	73.6	5 a 6

Rómulo Vega C.
COCHRANE, NÚM. 60.

SALITRE.

El mercado ha tenido poco movimiento en comparacion con la semana anterior y cierra con vendedores del 95% a $ 2.70.

COBRE EN BARRA

Despues de ventas a $ 15.95 se hizo algo a $ 16, a cuyo tipo quedan compradores.

FLETAMENTOS.

El movimiento sigue mui reducido a causa de la poca esportacion, y la tendencia de los fletes es mas bien a la baja, a pesar de la poca cantidad de buques disponibles.

ÚLTIMOS FLETAMENTOS.

Primrose Hill, 2436 t, salitre para Europa, fletado desde Europa.
Bankfields, 835 t, id id id.

CARBON.

Sigue el mercado con alguna demanda. Cotizamos:
West Hartley 29/.
Orrell 27/6.
Australia 22/6.

Balfour, Lyony Ca
DELICIAS, 26 -- VALPARAISO.
Fabricantes e importadores de máquinas,
VENDEN:
BOMBAS CENTRÍFUGAS para regadío.
BOMBAS A VAPOR y de mano.
MOTORES A VAPOR fijos y portátiles
TURBINAS, RUEDAS Y PRENSAS hidráulicas.
ALAMBRE «Best Charcoal,» Núms. 10 y 12 para amarrar bultos de pasto.
HORNOS DE MANGA «Piltz»
«Americanos,» elípticos y circulares.
Ofrecen tambien su completo surtido de
Fierro, Cañerías y demas artículos para la esplotacion de minas y otras industrias.

REMITIDO.

CUESTIONES DE TARAPACA.

DOCUMENTOS.

(Conclusion.)

Transaccion de los señores La-Fuente con don Juan E. Mackenna.

El señor doctor don Ramon de La-Fuente, por sí y por otros con el señor Claudio Mackenna, en representacion de su hermano don Juan E. Mackenna:

En Lima, junio trece de mil ochocientos ochenta y cinco, ante mí el infrascrito escribano, compareció el señor doctor don Ramon de La-Fuente, natural de la ciudad de Arequipa, vecino y residente en ésta, de estado viudo, de profesion abogado, de una parte y de la otra el señor don Claudio Mackenna, mayor de edad, ciudadano chileno, de estado soltero, de profesion minero, de tránsito en esta ciudad, a quien conozco, doi fé y cumplidas las prescripciones legales, me entregaron una minuta para que se elevase a escritura pública, y su tenor es como sigue:

Núm. 1,220.—Oficina administradora de las Rentas Judiciales.—Certificado para escrituras públicas,—Don Felipe S. Vivanco ha enterado en esta oficina la cantidad de setenta y cinco soles plata por derechos de timbres sobre la escritura de reconocimiento de acciones por la suma de treinta mil soles de plata, segun minuta firmada en Lima, junio doce de 1885 por don Ramon de La-Fuente y otros, y don Claudio Mackenna.—Lima, junio 13 de 1885.—El administrador-cajero, *E. A. Rivero.*

Señor secretario:

Sírvase usted estender en su rejistro de escrituras públicas una por la que conste que yo, Ramon de La-Fuente, natural de Arequipa y vecino de Lima, de estado viudo y vocal jubilado de la Corte de Justicia, por sí, y en representacion de los miembros de su familia, cuyos nombres constan de los poderes que se insertarán a la conclusion, por una parte y por la otra don Claudio Mackenna, como apoderado de su hermano don Juan E. Mackenna, segun poder que tambien se agregará, chilenos, soltero el primero y casado el segundo, de profesion minero, deseosas ambas partes de poner término a los litijios que tienen pendientes sobre derechos respectivos y absolutos a varias minas que mas adelante se espresarán, ubicadas en el mineral de Huantajaya, provincia de Tarapacá, y contraernos a trabajarlas pacíficamente, hemos celebrado la siguiente transaccion:

Art. 1.º R. de La-Fuente, por sí y sus representados, mediante la presente transaccion y a fin de facilitar a don Juan E. Mackenna los objetos de este contrato y en particular los de la cláusula tercera, le trasfiere los derechos que al presente tiene en las minas de plata denominadas antiguamente: *Mina Vieja, Garate, Lecaros, Quebrada del Agua, Piqueños* y *Salvador*, y los productos que hubiere percibido de ellas, cuyo grupo de minas ha recibido del señor Mackenna el nombre de *Santa Margarita* y *María*, incluyéndose los desmontes y llampos, las casas, etc.

Art. 2.º Don Juan E. Mackenna, que se halla hoi en posesion de las espresadas minas, en virtud de los títulos de compra hecha en Iquique a los denunciantes don Demófilo Herrera y don Santiago Frederick, reconocen a don R. de La-Fuente y compartes, seis barras en cada una de las minas ya nombradas, o sea la cuarta parte de la propiedad de ellas.

Art. 3.º Don Juan E. Mackenna se obliga a formar en breve plazo, ántes de un año, una sociedad de capitalistas por acciones para trabajar estas minas en grande escala, por el valor que estime conveniente, no bajando el capital de ochenta mil pesos chilenos. En el total de acciones, tanto de los propietarios de las minas como de dichos capitalistas, tendrá la parte de La-Fuente, veinticinco por ciento de acciones y derechos y el setenta y cinco restante pertenece a Mackenna, el que hará a su costa todos los gastos y las concesiones que sean necesarias para la formacion de dicha sociedad, sin afectar ni gravar las acciones de La Fuente.

Art. 4.º En el caso que durante el año concedido a Mackenna para formar la Sociedad espresada, prefiera optar por la compra-venta de los derechos que corresponden a don R. de La-Fuente y compartes por esta transaccion, pagará Mackenna trienta mil soles de plata, moneda peruana, como precio convenido definitivamente, la mitad al contado y el resto en un año de plazo contado desde esa fecha con la fianza de don Claudio Mackenna. Para mayor claridad de lo estipulado anteriormente, se previene que en defecto de la Sociedad queda obligado Mackenna a realizar la compra-venta en el término señalado.

Ar. 5.º Mackenna se obliga de un modo especial, primero: a mantener por sí solo los gastos de amparo de las minas para evitar que caigan en despueble o abandono por falta de trabajo, segundo: a no exijir bolsillo o cuota al señor de La-Fuente para la continuacion de los trabajos, y tercero a seguir tambien a su costa cuando no hayan utilidades o productos, las jestiones judiciales que puedan ocurrir, de cualquiera clase que sean, sobre los intereses comunes poniéndose desde luego a disposicion de Mackenna los títulos, documentos y planos, etc., que la familia de La-Fuente tenga en su poder sobre las minas, materia de esta transaccion. La primera de estas obligaciones podrá recaer en la Sociedad que se forme, mas si por algun motivo dejare de hacerlo, dicha obligac